

DEMANDAS CONTRA EL CÁRTEL DE FABRICANTES DE CAMIONES

FABRICANTES (MARCAS):

- MAN
- Volvo/Renault
- Daimler/Mercedes
- DAF
- Iveco

PERIODO:

- Desde el 17-01-1997 al 18-01-2011

OPERACIÓN:

- Compraventa, *leasing* o *renting* de vehículos nuevos
- Empresas o profesionales
- Vehículos nuevos (no de segunda mano)

TIPO DE VEHÍCULOS:

- Con un peso de más de 6 toneladas
- Camiones rígidos o cabezas tractoras

La Comisión Europea ha detectado que dichos fabricantes han infringido el Derecho Comunitario: (i) pactando entre sí los precios “brutos” de los camiones; (ii) obstaculizando la introducción de nuevas tecnologías en materia de emisiones y (iii) repercutiendo a los compradores los costes de dichas tecnologías.

01

CCS Abogados pone a disposición de todos los posibles afectados sus equipos y *expertise* para la llevanza de estos procedimientos. Tanto desde el punto de vista jurídico como pericial-técnico, determinando el sobrecoste y los perjuicios sufridos por los compradores y reclamando dicha cuantía en vía negocial y/o judicial.

02

CCS Abogados tiene acreditada experiencia en proyectos jurídicos de carácter masivo, en general, y en el ámbito del sector transportes, en particular; señalando a estos efectos los siguientes hitos:

- o CCS Abogados cuenta con más de 70 profesionales entre sus tres sedes (Madrid, La Coruña y Vigo) y ha sido reconocido en el ranking de Expansión de 2016 entre los despachos con mayor incremento de facturación y líderes en creación de empleo.
- o *Chambers and Partners*, el más prestigioso directorio internacional de despachos de abogados, ha destacado el papel de CCS Abogados por tercer año consecutivo a través del reconocimiento de la labor de D. Miguel Caamaño.
- o Es el segundo despacho de abogados, por número de reclamaciones, en la recuperación del céntimo sanitario a nivel nacional por la vía de la responsabilidad patrimonial.
- o Entre sus clientes, destacan importantes empresas a nivel nacional miembros de la CETM (Confederación Española de Transporte de Mercancías) y de ASINTRA (Federación Española Empresarial de Transporte de Viajeros).

- Ha colaborado en diversos proyectos jurídicos y de consultoría con las principales federaciones y asociaciones del sector transporte: FEGATRAMER (Federación Gallega de Transportes de Mercancías); ACOTRADES (Asociación Coruñesa de Transportes Discrecionales y Especiales); A.C.T.C. (Asociación del Colectivo de Transportistas del Carbón); FEGATRAVI (Federación Gallega de Transportes de Viajeros), TRANSGACAR (Federación Gallega de Asociaciones del Transporte de Viajeros en Autocar), etc.

EL EQUIPO JURÍDICO de **CCS Abogados** estará liderado por: **D. Francisco Caamaño**, *Catedrático de Derecho Constitucional, Ex Ministro de Justicia y Ex Letrado del Tribunal Constitucional*; **D. Miguel Caamaño**, *Catedrático de Derecho Financiero y Tributario y Ex Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Galicia*, y **D. Rafael García**, *Profesor de Derecho Mercantil, especialista en Derecho de la Competencia e Ex Investigador en el Instituto Max Planck para la Propiedad Industrial, Intelectual y la Competencia de Múnich y en el Instituto de Derecho Europeo y Comparado de la Universidad de Oxford. Ex Juez Sustituto de lo Mercantil de La Coruña.*

Las acciones judiciales contarán con el **DICTAMEN** de **D. Alfonso Calvo Caravaca**, *Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid, Árbitro de la Cámara de Comercio Internacional de París. Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación y Miembro del Instituto Max Planck para el Derecho Internacional Privado y Comparado de Hamburgo desde 1988.* Este Dictamen dará luz a todas las cuestiones de derecho sustantivo y procesal que pudiesen surgir de la dimensión transnacional de las causas.

EL EQUIPO TÉCNICO estará liderado por: **D. Vicente Caballer**, *Catedrático Emérito de la Universidad Politécnica de Valencia, adscrito al Centro de Investigación en Ingeniería Económica, Fundador y Director del Máster en Ingeniería de la Tasación y Valoración y autor de 25 libros y más de 100 artículos científicos de valoración*, y **D. Daniel Castelló**, *Ingeniero y Profesor del Centro de Investigación de Ingeniería Económica de la Universidad Politécnica de Valencia.*

03

Para cualquier cuestión relacionada con este asunto puede contactar telefónicamente en el número 912 913 777 o bien mediante correo electrónico: camiones@ccsabogados.com.